

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA SERON FRIAS Rut 010244897-9
 La Cantidad de \$ 117,474 CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO REEMPLAZO SERVICIO DE ASEO JARDIN INFANTIL PASTORCITOS
 Fecha de Pago 05/09/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	214	05/09/2012	117,474

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA		117,474
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	117,474	
Totales		117,474	117,474

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-001	OPERACION ABSORCION DE LA CESANTIA	117,474	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		105,727
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		11,747
Totales		117,474	117,474



Juan Barria Peralta

JEAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Gloria Barra Garrido

GLORIA BARRA GARRIDO
 ALCALDE(S)



Claudia Reidel Carcamo

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Marcos Zamora

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero